

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 de Familia de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **111**

Fecha Estado: 30/10/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000120160055400	Verbal Sumario	JOSE JOAQUIN - ROJAS PIEDRAHITA	JHON FREDY - ROJAS DIAZ	El Despacho Resuelve: incorpora escrito y requiere a la parte demandante	29/10/2020		
05266311000120180030800	Ejecutivo	LUZ MARINA - JARAMILLO AGUILAR	RODRIGO DE JESUS - RESTREPO BOLIVAR	Auto que pone en conocimiento pone en conocimiento escrito	29/10/2020		
05266311000120190021300	Verbal	NIDIA CRISTINA MONTROYA RESTREPO	HEREDEROS DE MICHAEL ANTHONY BENACKA	El Despacho Resuelve: vincula por pasiva y nombra curador ad litem de los herederos indeterminados	29/10/2020		
05266311000120190036100	Verbal	JULIAN RINCON BAUTISTA	ANA MARIA MESA VANEGAS	El Despacho Resuelve: fija fecha para audiencia	29/10/2020		
05266311000120200019100	Ejecutivo	MAYLEE MORENO OCAMPO	JHON FREDY GUERRA GIRALDO	Auto que libra mandamiento de pago libra mandamiento de pago	29/10/2020		
05266311000120200019700	Verbal	SANDRA PATRICIA LONDOÑO GARCIA	DANIELA RAMIREZ LONDOÑO	El Despacho Resuelve: autoriza retiro	29/10/2020		
05266311000120200021300	Verbal	SANDRA YLILIANA JARAMILLO SALAZAR	JULIO CESAR PALACIO LONDOÑO	El Despacho Resuelve: acepta retiro de demanda	29/10/2020		
05266311000120200025200	Verbal	GUSTAVO ADOLFO ZATAPA CARRILLO	DEISY JOHANA LONDOÑO CALLE	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar inadmite	29/10/2020		
05266311000120200026100	Verbal	STIVEN TORO CASTAÑO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE EDGAR JARAMILLO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar inadmite	29/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN CAMILO JIMENEZ RUIZ
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

JULIAN CAMILO JIMENEZ RUIZ
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 001 FAMILIA DEL CIRCUITO DE ENVIGADO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **394edc4ae8bf714110c2aa94746bea7eb72486f0b10f4fe47d53372ac81e5abf**

Documento generado en 30/10/2020 07:55:01 a.m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>